

Guayaquil, 15 de Abril del 2012

Señores
Accionistas de la Compañía **RIPUL S.A**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones de ustedes, y dando cumplimiento a la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico contable correspondiente del año 2011.

Al analizar cada una de las cuentas que conforman el Balance de la Compañía **RIPUL S.A.** he analizado que estas han sido llevadas bajo las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas y que presentan una razonable situación financiera.

La Cuenta CAJA- BANCO, presenta un saldo de \$800.00 dólares.

La cuenta de Resultados no presenta ninguna transacción.

Atentamente,


C.P.A. Ma.- Violeta Chávez O.
COMISARIO

